

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 118		Fecha Estado: 19/08/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501720200004600	Ordinario	VIVIANA CADAVID BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y se fija como fecha para la continuación de la audiencia establecida en el artículo 80del C.P del T y la S.S, los días VEINTINUEVE (29), TREINTA (30) Y TREINTA Y UNO (31) DE M AYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M)los tres días. Con disponibilidad de todo el día durante los primeros dos días y de medio día el tercero.	18/08/2022	
05001310501720200042700	Ordinario	PATRICIA ELENA POSADA VALENCIA	AXEDE S.A.	Auto resuelve solicitud No se accederá a la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante en cuanto a que se requieranuevamente a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	18/08/2022	
05001310502520210028300	Ordinario	YENI TOCUA ROJAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Como las contestacionesa la demanda presentadaspor lasapoderadasjudicialesdeLaAdministradora Colombiana de pensiones –Colpensiones y laSociedad Administradora de Fondos de Pe nsiones y C e santías Pr otecciónS.Acumplena cabalidad con los requisitos exigidos por el artículo 31 de C.P del T y la S.S, SETIENE POR CONTESTADapor parte de estascodemandadas. De conformidad con el párrafo tercero del artículo 31 del C.P.T y la S.S, se le concede a la sociedad codemandada C olfondos S.A Pensiones y Cesantíasel término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias que presenta la contestación a la demanda . reconoce personería	18/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210047800	Ordinario	OLGA LUCIA VELASQUEZ TOBON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Como lacontestación la demanda presentada por la apoderadajudicialdeLaAdministradora Colombiana de pensiones –Colpensiones –cumplea cabalidad con los requisitos exigidos por el artículo 31 de C.P del T y la S.S, SETIENE POR CONTESTADApor parte de esta codemandada. reconoce personería SE ORDENAla notificación de la señoraBeatriz Elena Medina Rojas, identificada con C.C. 43.004.610, quien actúa en este procesoen calidad delitisconsorte por pasiva.Se advierte a la parte demandante que dicha notificación se surtirá por el despacho	18/08/2022		
05001310502520220034400	Tutelas	JUAN ESTEBAN CHAVERRA LONDOÑO	UARIV	Auto admite tutela y se ordena notificar ala UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN YREPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.Vincula	18/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA CARDONA O
SECRETARIO (A)